



TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Los siguientes son los Términos y Condiciones para el acceso y uso de los estudiantes de la Universidad de Carlos Albizu en una plataforma en línea y orientación por video conferencia, para recibir asesoramiento, información y orientación sobre los servicios que ofrece la institución.
- La Plataforma le permite comunicarse con un consejero profesional con el propósito de obtener orientación, información y servicio.
- Los consejeros profesionales a cargo de este servicio son consejeros licenciados a través de la Junta Examinadora de Consejeros Profesionales de P.R. cumpliendo con todas la exigencia legales. Los mismos están calificados para para proveer orientación e información sobre asuntos académicos, administrativos y vocacionales.
- Usted acepta, confirma y reconoce estar consciente que los servicios de orientación no son sustitutos completo para un examen cara a cara y/o sesión llevado a cabo por un profesional cualificado licenciado de la salud mental.
- Los servicios solicitados serán evaluados mediante un proceso de “Descripción breve de la situación”. El consejero/a determinará, considerará y decidirá si estos servicios son apropiados para el estudiante que lo solicita.
- De determinarse que no es así, el consejero/a referirá y/o recomendará alternativas saludables para la necesidad presentada por el/la estudiante.
- ***Si piensa acerca del suicidio o está considerando tomar acciones que puedan causar daño a usted o a otros o así usted siente que o cualquier otra persona pueda estar en peligro o si tiene alguna emergencia médica, debe llamar inmediatamente al número de emergencia 911 o línea PAS 1-800-981-0023 y avisar a las autoridades respectivas. Usted reconoce, confirma y acepta que este servicio no está diseñado para uso en cualquiera de los casos arriba mencionados.***
- Al estar de acuerdo con estos Términos y Condiciones esta también aceptando los términos de la **Política de Privacidad** y estar informado de que :
 - Se conservará en las computadoras la información confidencial del estudiante.
 - Esta información solo estará disponible para el personal autorizado
 - Se garantiza el uso exclusivo de los/las consejeros/as.
 - Que la información que se determine que no es necesaria será destruida
 - Se garantiza que el programa utilizado es administrable y no depende de una asistencia profesional fuera de los /las consejeros/as.
- Los servicios solicitados están avalado bajo los **Estándares Éticos de Confidencialidad**. están son las mismas como si estuviese de cara a cara y son las siguientes:
 - El proceso de consejería es confidencial, sin embargo de ser necesario la información se compartirá con la/el consejera/o del programa.
 - Se violará la confidencialidad en los siguientes casos a saber:
 - a) Cuando esté en peligro su vida

- b) Que el cliente represente peligro para otra persona
 - c) Que usted mismo (cliente) renuncie a estos derechos y lo exprese por escrito
 - d) Por orden de un tribunal
- La función de los consejeros es evaluar el mayor número de posibles alternativas para su situación, de modo que usted pueda tomar sus propias decisiones, así mismo, usted es responsable por los resultados de sus decisiones
 - Debe cumplir con los requisitos del servicio para poder obtener las metas esperada
 - Si decide abandonar el proceso de servicio, debe notificarlo, ya que participar del mismo es voluntario.
 - Las/los consejeras/os con licencias permanentes serán quien te proveerá el servicio. Las/los consejeras/os poseen la experiencia, conocimiento y preparación académica para realizar el proceso de orientación.

Relevo de Responsabilidad

- Asegura y confirma por medio de la presente, que tiene al menos 18 años de edad y que es legalmente capaz de firma un relevo de responsabilidad y un consentimiento informado.
- Que usted está intelectualmente, emocionalmente y anímicamente capacitado para solicitar este servicio.
- Por medio de la presente, confirma y acepta que toda la información que proporcionó por medio de la plataforma y la información que proporcionará en el futuro es exacta, verdadera, actual y completa. Además, usted acepta que durante el término del servicio se asegurará de mantener y actualizar esta información para que sea exacta, actual y completa.
- Usted acepta, confirma y reconoce que es responsable de mantener la confidencialidad de su información y/o contraseña.
- Usted acepta, confirma y reconoce que no seremos responsables de ninguna pérdida o daño que haya incurrido como resultado de que alguien use su información, con o sin ningún consentimiento y/o conocimiento.
- Usted acepta, confirma y reconoce que es único y completamente responsable de todas las actividades que se realizan utilizando su acceso al servicio.
- Usted acepta y se compromete a no utilizar la cuenta o acceso a la cuenta de cualquier otra persona por cualquier motivo.
- Usted acepta y confirma el uso de los servicios de Orientación es para uso personal y que usted nos está usando el servicio para ni en nombre de ninguna otra persona u organización.
- Usted acepta y se compromete a no hacer uso del servicio para envío, entrega de cualquiera de las siguientes: (a) correo electrónico no solicitado y/o publicidad o promoción de bienes y servicio (b)software o códigos maliciosos (c)contenido ilegal, hostigador, invasor de la intimidad, abusivo, amenazante, vulgar, obsceno, racista o potencialmente dañino, (d)cualquier contenido que pueda causar un derecho de terceros o propiedad intelectual, (e) cualquier contenido que pueda causar daños a terceros, (f)cualquier contenido que pueda constituir , causar o alentar una acción criminal o violar cualquier ley aplicable en el Manual de Políticas Generales y Procedimientos Disciplinarios de la Universidad Carlos Albizu .



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SERVICIOS DE CONSEJERIA EN LINEA

ACUERDOS DE SERVICIOS

Bienvenidos a la consejería virtual, académica, administrativa, vocacional y de autoayuda. En este documento encontrarás información importante sobre nuestros servicios profesionales y las de funcionamiento de acuerdos con lo especificados con el Código de Ética (2009) de la Asociación Puertorriqueña de Consejeros Profesionales, que regula el servicio de consejería virtual. Al darle un click bajo acepto indica que está de acuerdo con los términos y condiciones establecidas. Con gusto, estaremos en disposición de responder cualquier pregunta que pueda tener sobre este consentimiento ahora o en el futuro.

SERVICIOS

La consejería virtual ya sea por correo electrónico, chat o video conferencia es ofrecida a distancia, mediante la asistencia tecnológica. Los avances tecnológicos y el desarrollo vertiginoso del internet, han creado nuevas formas de comunicación e interacción entre las personas y el acceso a diferentes servicios en la sociedad. Esto ha tenido impacto en la consejería, creando nuevos espacios de práctica para el servicio. En particular se han beneficiado la aplicación de modelos de consejería de **intervención breve**, por cuyas características se facilita su uso a distancia sin la necesidad de consejería presencial

Es importante destacar que a través de este servicio no se puede asistir si se encuentra en una crisis o usted o cualquier otra persona pueda estar en peligro – no utilice este servicio – Estos recursos le puede proporcionar ayuda: Línea de Emergencia 911, Línea PAS 1-800-981-0023, Comisión Prevención de Suicidios (787) 765-2929 ext. 3603, Red Nacional para la Prevención de Suicidios 1-888-628-9454/1-800-273-8255, Centro de Control de Envenenamiento 1-800-222-1222 y Departamento de Salud (787) 765-2929.

RIESGOS POTENCIALES

Las modalidades de la comunicación en línea, al no ser presenciales, carecen de las claves visuales que podemos obtener como resultado de la comunicación no verbal, que pueda observarse cuando el servicio es presencial / personal. Aun en circunstancias donde por acuerdo entre el profesional de ayuda y el cliente se usen cámaras que faciliten ver los rostros de los que se comunican en línea, las imágenes que se proyectan no siempre tienen la calidad de ilustración que nos permite ver con claridad gestos no verbales como lo acostumbramos observar cuando el encuentro es en persona.

La comunicación de los correos electrónicos no siempre es perfecta Hay mensajes que pueden tardar en recibirse como enviarse. Dependiendo de la velocidad y otros aspectos técnicos relacionados al uso de los recursos tecnológicos como parte del proceso. Esto puede ocasionar

que no se interactúe siempre en los términos de los periodos de días acordados para responder a los correos electrónicos.

La forma en que se manejan los correos electrónicos puede ocasionar que la confidencialidad quede comprometida.

POSIBLES RIESGOS

- Si alguien tiene acceso a tu computadora y puede leer tus e-mails o archivos guardados en ella.
- Si imprimes los e-mails que recibes y alguien encuentra los mismos.
- Si utilizas la computadora de tu trabajo. Tu patrono tiene el derecho legal de leer los e-mails que se conservan o accedan en esa computadora.
- Cuando de forma accidental, te equivocas en la dirección electrónica y el email llega a otro destinatario
- Si alguien conoce o pudiera tener formas viables de obtener tu "password" para entrar a tus correos electrónicos.
- Si tus correos electrónicos en tránsito son mirados por un "hacker". Teóricamente, esto es posible, aunque no existan datos corroborados en estudios sobre esta intromisiones en el área de ayuda

BENEFICIOS

El servicio de consejería virtual tiene como beneficio tener mayor acceso a los servicios, puede recibir los servicios desde la comodidad de su hogar, le ofrece autonomía al estudiante pues puede recibir el servicio a su ritmo y a su tiempo y nos permite poder ofrecer al estudiante una comunicación simultánea, usando varios medios de respuestas inmediata.

CITAS

Las citas serán solicitadas previamente a su proceso de identificación y estilo de comunicación deseada.

Debe describir brevemente la situación e indicar día y hora que desea contactar el servicio.

El servicio será a discreción de la consejera después de ser evaluado la informacion provisto por el/la estudiante

CONFIDENCIALIDAD

No se divulgará ninguna información revelada durante la consejería y se tomará todas las medidas necesarias para salvaguardar la confidencialidad del materia escrito .Sin embargo la confidencialidad tiene un límite, en caso de tener información de intención de atentar contra su vida o de hacer daño o atentar contra la vida de otras personas, o si es de conocimiento una situación de abuso de niños o ancianos, tenemos la obligación ética legal de revelar de inmediato esta información a las personas o autoridades competentes. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad de valorar la gravedad de la situación para establecer el proceso de confidencialidad

Firma y Certificación

Al marcar este encasillado electrónico usted manifiesta que ha leído, entendido y completado en su totalidad todas las partes y que toda la información ofrecida es correcta y corresponde a la verdad. Cualquier manipulación o intento de fraude al completar esta solicitud podrá conllevar aplicaciones de acciones disciplinarias.

Al aceptar este Consentimiento Informado declara que es mayor de edad y lo hace en su propio nombre, o si es un menor de edad, debe aceptar este consentimiento el padre, madre o encargado del menor.

- Estoy de acuerdo

Estoy interesado en obtener orientación:

Estoy interesado/a en:

- Consejería por correo electrónico
- Consejería por video conferencia.
- Chat
- Vía telefónica

Se debe establecer las áreas en que se solicitará el servicio

- Área académico
- Área vocacional
- Área personal (No se debe ofrecer intervenciones para situaciones de emergencia o peligro)

Nombre	Número de Estudiante	Programa
--------	----------------------	----------

- Esta información es para investigar si el estudiante está activo en la institución
- Otros :Espacio para que el estudiante escriba

Correo Electrónico
Número telefónico
Mensaje: Descripción breve de la situación
Citado: Día y hora A discreción del consejero después de ser evaluado el historial provisto por el estudiante